

Expediente: 2253/22

Carátula: QUINTEROS MARIA CELESTE C/ BAIARDI MAURO MARTIN Y OTRA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27390772861 - QUINTEROS, MARIA CELESTE-ACTOR

90000000000 - GONZALEZ, ROMINA ELIZABETH-DEMANDADO

20327757858 - BAIARDI, MAURO MARTIN-DEMANDADO

27390772861 - LEIRO, NATASHA-POR DERECHO PROPIO

23313232549 - SOSA LOPEZ, HUGO ALFREDO-POR DERECHO PROPIO

20327757858 - GONZALEZ GUERRERO, CRISTOPHER-POR DERECHO PROPIO

20213321480 - VAZQUEZ, GONZALO ROBERTO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2253/22



H105035356083

QUINTEROS MARIA CELESTE c/ BAIARDI MAURO MARTIN Y OTRA s/ COBRO DE PESOS.-
Expte.N° 2253/22. Juzgado del Trabajo VIII nom

NOTA: En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular de implementación del Expediente Digital N°11/22, dejo constancia que fueron corroborados por Secretaría Actuaria los datos cargados en el Sistema de Administración de Expedientes, en relación a las partes y letrados en el presente proceso, a tenor de lo dispuesto por el art. 159 del CPCyC. San Miguel de Tucumán, 18 de octubre de 2024. 2253/22 JIM

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

- A la presentación ingresada en fecha 18/10/2024 por la letrada LEIRO,NATASHA:

Se tiene por contestada la vista conferida. En su mérito corresponde, **ELEVAR** el presente expediente a la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, que por turno corresponda, por intermedio de Mesa de Entradas (código 005, rubro C). 2253/22.JIM Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

Certificado digital:

CN=MARCOS Josefina Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27342854457

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.